

«APORTACION A LA CRONOLOGIA DE LOS CASTROS SORIANOS»

JORGE JUAN EIROA

A las seis fechas de datación absoluta obtenidas por el método del Carbono-14 que existían para el grupo de los castros de la serranía soriana (1), se añade ahora una más, procedente de muestras obtenidas en los trabajos de excavación de la campaña de 1979 en el castro de la Virgen del Castillo de El Royo (Soria) (2).

Este castro soriano había ofrecido anteriormente otras fechas absolutas (3):

CSIC-418. — Nivel B. 2.480 ± 50 , edad equivalente: 530 a. C.

CSIC-421. — Nivel A. 2.270 ± 50 , edad equivalente: 320 s. C.

Estas fechas ya apuntaban hacia el siglo VI a. C. para el denominado Nivel B, el de la primera ocupación del castro; y hacia el siglo IV a. C. para el Nivel A, de ocupación celtibérica, segunda del poblado.

La fecha que ahora incorporamos a la serie del castro de la Virgen del Castillo, también para su Nivel B, es la siguiente:

Aunque fueron enviadas otras tres muestras más de carbón vegetal al Laboratorio de Geocronología «Rocasolano» del CSIC de Madrid, no pudieron ser medidas al ser insuficiente la cantidad de su contenido, según el informe técnico.

La primera fecha del Nivel B (530 a. C.) parece encajar bien en el contexto cultural del castro, confirmando la cronología de la primera fase de ocupación, cuyos inicios habíamos supuesto en torno al 600-550 a. C., correlativo con el inicio del Período VI de los Campos de Urnas del NE peninsular (Fase 2.^a de los Campos de Urnas de la Edad del Hierro de Almagro Gorbea (4)), con los que se podrían relacionar algunos aspectos culturales del poblado.

(1) Bachiller Gil, J. A.: «La cultura castreña soriana de la alta cuenca del Duero», tesis de doctorado, Universidad de La Laguna, 1986, con un buen estado actual de la cuestión.

(2) Eiroa García, J. J.: «Avance a la primera campaña de excavaciones arqueológicas en el castro hallstático de El Royo (Soria)», «Caesaraugusta», 47-48, págs. 123-140, Zaragoza, 1979. Así como: «Aspectos urbanísticos del castro hallstático de El Royo (Soria)», Revista de Investigación del Colegio Universitario de Soria, págs. 81-90, Soria, 1979.

(3) Eiroa García, J. J.: «Datación por el Carbono-14 del castro hallstático de El Royo (Soria)», «Trabajos de Prehistoria», vol. 37, págs. 433 y ss., Madrid, 1980. Y «Corrección y calibración de fechas de Carbono-14 de la Cueva del Asno y el castro de El Royo (Soria)», Revista de Investigación del Colegio Universitario de Soria, págs. 65 y ss., Soria, 1980.

(4) Almagro Gorbea, M.: «El Pic dels Corbs y los campos de urnas del NE de la Península Ibérica», «Saguntum», 12, págs. 80-141, Valencia, 1977.

La segunda fecha del mismo Nivel B que ahora ofrecemos como novedad (400 a. C.), con resultar algo alejada de la anterior parece proceder de un mismo nivel arqueológico en distinto cuadro excavado, encaja igualmente para enmarcar el momento final de esta primera fase de ocupación del castro, que de esta forma se puede fechar entre 530 y 400 a. C., lo que resulta bastante coherente con las apreciaciones culturales extraídas desde el punto de vista arqueológico, confirmando, además, las suposiciones cronológicas de Taracena, que fechaba al grupo entre los siglos VI y IV a. C.

La fecha del Nivel A (320 a. C.) apunta hacia un momento inicial de la denominada fase celtibérica, que marcaría el segundo momento de ocupación del poblado. Esta ocupación celtibérica se aprecia en algunos otros castros de la zona, aunque son más aquéllos que fueron abandonados al final de la fase propiamente castreña, hacia el 400 a. C., aproximadamente.

Otras fechas absolutas obtenidas para esta fase de castros sorianos guardan bastante relación con las proporcionadas por el castro de la Virgen del Castillo de El Royo. Así, las del castro de Zarranzano (460 y 430 a. C.) encajan bien para definir cronológicamente el momento de plenitud de la primera ocupación con gente relacionada, directa o indirectamente (y ésta es una cuestión a estudiar), con los Campos de Urnas, confirmando, en definitiva, la cronología tradicional.

Existé una fecha más, la del Castillejo de Fuensauco, que no parece aceptable por cuanto ofrece para su nivel IV una fecha más moderna que la del nivel superpuesto IIIa2 (350 a. C.), lo cual impide, por el momento, su valoración (5).

Las correcciones y calibraciones de las fechas disponibles (cuadro I) plantean diversas posibilidades de interpretación, pero de todas formas, la expresión gráfica de las mismas (cuadro II) resulta bastante coherente, toda vez que apuntan hacia una evolución cronológica consecuente con las apreciaciones arqueológicas. Puede apreciarse en el gráfico la concentración de puntos de «media teórica» entre 400-600 a. C., lo cual puede significar que, en este caso, la aplicación del método no sólo es aceptable, sino además válida como apoyatura metodológica para el establecimiento de una cronología cultural en la que, en todo caso, deberán prevalecer los criterios de tipo arqueológico.

Apuntes para una síntesis histórica

Basándonos en los datos que poseemos, a partir de las excavaciones del castro de El Royo y de otros más que han sido recientemente excavados (6), podemos lle-

(5) Citado por Romero Carnicero, F.: «La Edad del Hierro en la serranía soriana: Los castros», «*Studia Archaeologica*», 75, Valladolid, 1984.

(6) Borobio Soto, M. J.: «*Carta arqueológica soriana: Campo de Gomara*», Soria, 1985; Lucas Hernández, N.: «Castillo Billido: un castro romanizado en el cañón del río Lobos (Soria)», *Boletín de la Sociedad de Amigos de la Arqueología*, 7, pág. 38, Madrid, 1977; Romero Carnicero, F.: «La Edad del Hierro en la provincia de Soria: Estado de la cuestión», *Actas del Primer Symposium de Arqueología soriana*, págs. 66 y ss., Soria, 1984.

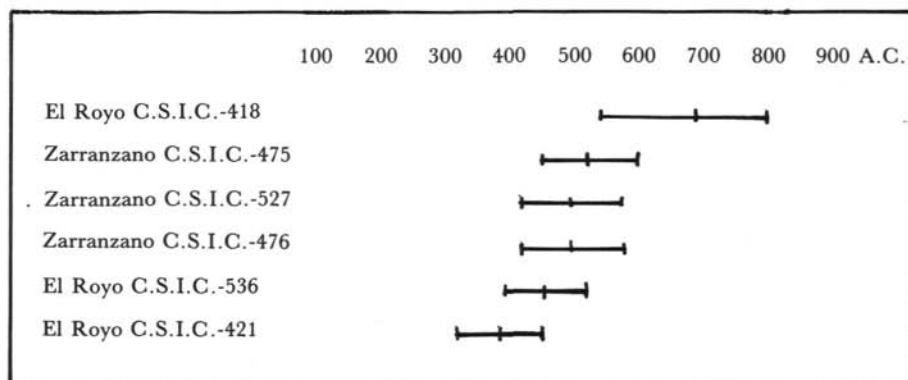
CUADRO I

Yacimiento	A.C. Libby	A.C. Godwin	B.P. Libby	B.P. Godwin	Calibración MASCA A.C.	Calibración W.D. A.C.
El Royo C.S.I.C.-418	530	600	2.480	2.550	790	682
El Royo C.S.I.C.-421	320	390	2.270	2.340	440	430
Zarranzano C.S.I.C.-475	460	530	2.410	2.480	580	572
Zarranzano C.S.I.C.-476	430	500	2.380	2.450	480	559
Zarranzano C.S.I.C.-527	430	500	2.380	2.450	480	559
El Royo C.S.I.C.-536	400	470	2.350	2.420	450	524

Corrección y calibración de las fechas de Carbono-14 de los castros de El Royo y del Zarranzano.

Se han utilizado las tablas de conversión de H. MacKerrel en: «RADIOCARBON: CALIBRATION AND PREHISTORY», edit. por T. Watkins (Edinburgh, 1975, págs. 110-115).

CUADRO II.—Gráfico de las fechas que se someten a estudio



El punto del extremo izquierdo de cada fecha es el valor Libby convencional (5.568).

El punto del extremo derecho es el valor más alto de las calibraciones.

El punto central es la media teórica entre ambos extremos cronológicos.

gar a una primera conclusión, a modo de hipótesis de trabajo: el castro, como tal, tuvo en principio dos fases de ocupación: la primera, entre los siglos VI-IV a. C., con elementos posiblemente relacionados con la cultura de los Campos de Urnas que se asentaron en los territorios de las serranías sorianas en su última fase de expansión, sobre no menos de una treintena de establecimientos similares; y la segunda, con elementos de filiación celtibérica, que tras el abandono o destrucción parcial del asentamiento de la fase anterior, reocupan el lugar, aumentando sus sistemas defensivos y manteniéndose en él hasta un momento aún no determinado de la Segunda Edad del Hierro de la Meseta.

Los escasos restos arqueológicos posteriores a la fase celtibérica nos indican una romanización escasa y tardía, que seguramente responda más a una asimilación de elementos romanos, absolutamente minoritarios, que a una auténtica romanización, en el sentido histórico de la palabra, esto es, a una incorporación de los habitantes del castro a un sistema social y económico diferente, impuesto por la conquista romana.

La primera fase de ocupación, entre los siglos VI-IV a. C., parece responder a un proceso de aculturación de elementos influidos por los Campos de Urnas, como ya habíamos señalado en 1979 tras las primeras impresiones de las campañas arqueológicas en el castro de El Royo. Esta afirmación se apoya, sobre todo, en la tipología cerámica, que es el elemento arqueológico más abundante en las excavaciones y que, por sus formas, evidencian unos paralelismos bastante claros con los yacimientos aragoneses del valle del Ebro, los poblados alaveses y algunos conjuntos funerarios catalanes, sin olvidar las similitudes con los yacimientos más occidentales de la facies Soto de Medinilla, que parece tener un desarrollo sincrónico en la zona occidental de la Meseta Norte.

Estas cerámicas, sin embargo, tienen a veces un carácter más local, observándose, en todo caso, un empobrecimiento general de los motivos decorativos, que, en general, se limitan a una gama poco variada de decoraciones plásticas, unguilaciones y digitaciones, peine, incisiones y algunos pocos fragmentos pintados, que en algunos casos pueden indicar tradiciones locales anteriores que perduran en esta nueva etapa.

La cronología absoluta del nivel inferior de El Royo tiene un paralelismo bastante claro con el asentamiento del Castillo de Miranda de Juslibol (Zaragoza), fechado por el C-14 en 490 a. C., y en el que aparecen también restos cerámicos de los Campos de Urnas tardíos, que tienen claros paralelismos con los materiales de varios yacimientos del grupo soriano. Además, las formas cerámicas apuntan también hacia el Bajo Aragón, faltando en Miranda las cerámicas excisas, las acanaladas y los elementos metálicos clásicos de allí. Por eso estimamos que se aprecia un «ambiente arqueológico» similar y apuntamos la idea de que el asentamiento de Juslibol pudiera representar la fase de penetración de los elementos de Campos de Urnas, en un momento ya tardío, hacia las tierras adyacentes al valle.

Hasta hace poco, veníamos intuyendo (más que demostrando arqueológicamente) que, en un momento de plenitud, los grupos de Campos de Urnas del Valle del Ebro se lanzaban hacia las tierras meseteñas (el clásico «asalto a la Meseta») de tanta

bibliografía), seguramente atraídos por circunstancias que deben ser puestas en relación con motivaciones de tipo socio-económico (que aún conocemos insuficientemente), e incluso políticas (que conocemos peor). Pero no hemos podido justificar más que parcialmente las zonas o vías de penetración, que debieron ser varias, tanto desde el Bajo Aragón como desde el Ebro Medio y Alto, seguramente utilizando pasos naturales.

La zona del Castillo de Miranda, en un punto sumamente estratégico de paso en el Valle del Ebro, a través del camino de las vertientes del Moncayo, pudo ser (y, de hecho, la arqueología está documentando allí un grupo de yacimientos de suma importancia en torno al Alto de la Cruz de Cortes de Navarra) una de estas vías de penetración.

Si no hubiera sufrido el impacto ibérico y una posterior romanización, Miranda habría sido un asentamiento similar, cultural y cronológicamente, a algunos castros conocidos en su primera fase de ocupación.

La iberización y, luego, la romanización, cambian el «ritmo» histórico del enclave del Ebro, lo cual no ocurre en la serranía soriana, donde lo celtíbero es más tardío y la romanización, cuando se produce, es también tardía y, salvo puntos excepcionales, escasa, hasta bien avanzado el proceso.

Hoy pueden apuntarse más paralelismos culturales, apoyándonos en los materiales arqueológicos: el Cabezo de la Muela, el Roquizal del Rullo de Fabara, el recién excavado de Palermo... etc., que ofrecen similitudes sobre todo en los materiales cerámicos.

Estos yacimientos desarrollan sus últimas fases de ocupación de elementos de Campos de Urnas entre 700 y 500 a. C. Y algunas formas de la cerámica apuntan igualmente paralelos con yacimientos de la cuenca del Duero de la fase II de Soto de Medinilla (Valladolid), cuyos inicios se fechan hacia el 650 a. C., paralelos, según Palol, a la fase P II b del Alto de la Cruz de Cortes de Navarra. Es decir, que las influencias fueron muchas y variadas, lo que nos obliga a pensar que el área cultural de los castros sorianos no era una zona marginal, como se pensaba hace unos pocos años, sino bien relacionada con otros territorios adyacentes del entorno cultural.

Con frecuencia se ha dicho que hasta ahora no conocemos las necrópolis de los castros sorianos, aunque se suele hacer referencia a las necrópolis del mediodía de la región del tipo Alpanseque, Almaluez o La Mercadera, así como a las de Guadalajara (Aguilar de Anguita y La Olmeda). En el castro de El Royo está documentada la incineración en urna. La última campaña de excavaciones ofreció dos sepulturas de incineración en urna en el denominado Sector A (lado oeste del poblado) que consistían en amontonamientos de piedras que formaban una estructura más o menos circular, con una oquedad en el centro en la que se situaba la urna funeraria con las cenizas del difunto (de la que sólo quedaban pequeños fragmentos revueltos con las abundantes cenizas) (lám. 1). El hecho de hallarse dentro del poblado no debe extrañarnos en exceso, dada la situación marginal dentro del Sector A. Las estructuras tumuliformes de los yacimientos del valle del Ebro se sitúan a veces en las laderas del poblado, muy cerca del lugar de habitación.

Hay que destacar que el castro aparece como un centro de producción de útiles metálicos, especialmente de bronce, que supone la existencia de una actividad de tipo artesanal, seguramente orientada hacia la producción de instrumentos básicos y de objetos decorativos, que tal vez no fuese única en la zona, ya que no es absurdo suponer una actividad semejante en otros castros del entorno.

El castro pudo ser abandonado hacia finales del siglo V a. C. para tener luego una segunda ocupación que, a partir del 350 a. C., aproximadamente, inicia la fase que denominamos celtibérica, en la que vemos un desarrollo urbanístico del poblado y, tal vez, la elevación de la muralla sobre las primitivas defensas de la fase anterior. Es, no obstante, problemático precisar la fecha del recinto amurallado, pero está claro que éste encierra todo el poblamiento celtibérico.

En otros poblados (un 40 % de los catalogados hoy) el final de la primera fase se define con un potente nivel de incendio y destrucción y el posterior abandono de sus habitaciones, entre 400-350 a. C., coincidiendo con el momento de expansión de los grupos celtibéricos, cuya cultura está ya plenamente formada. El resto de los poblados tienen ocupación celtibérica, reflejando un nivel cultural más avanzado, sobre todo en los poblados más estratégicamente situados, como El Royo, que posteriormente serán los que sufran la romanización, de forma más o menos intensa. De hecho, sólo aquellos castros situados en puntos de importancia estratégica serán romanizados con cierta intensidad y, en todo caso, en una fase avanzada del proceso, ligada seguramente a la caída de Numancia en 133 a. C., fecha en la que, con la excepción de los núcleos que ofrecieron resistencia en las guerras sertorianas, se pacifica la Meseta.

Las ocupaciones parciales en época medieval son escasas y de poca importancia arqueológica, como vemos en el castro de El Royo.

Esta romanización a la que nos referimos debe entenderse, salvo las excepciones apuntadas, como una parcial asimilación de elementos romanos, que son absolutamente minoritarios y tardíos, más que como una auténtica romanización, en el sentido histórico del término. Sin embargo, la romanización de los castros romanos parece suficientemente demostrada en los poblados de Barahona, Berlanga de Duero, Camparañon, Escobosa, Fuentetecha, Gormaz, Langosto, San Felices, Suellacabras, Torretarrancho, Valdeavellano, Yuba, El Royo... entre otros, aunque alguno de estos castros tengan una significación cultural distinta y podamos establecer diferencias significativas entre los situados en la zona de montaña y los repartidos por el valle.

Podemos concluir afirmando que la etapa celtibérica, que parece iniciarse en torno al 400, perduró hasta que, por causas que desconocemos, el castro de El Royo fue abandonado, seguramente a raíz de las guerras celtibéricas, ya que la caída de Numancia supuso el control de la zona por Roma, en un momento en que las poblaciones fueron diezmadas y muchos núcleos abandonados.